

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA ESTA INFORMACIÓN Dirección de Tecnologías de la Información

Período que abarca el reporte Enero-Diciembre 2019

45.- EL GOBIERNO MUNICIPAL HACE USO DEL INTERNET PARA INFORMAR A SU POBLACIÓN

Dirección de Tecnologías de la Información del Ayuntamiento de Mérida

45.1.- Cuenta con transmisión en vivo de las sesiones de Cabildo y de las comisiones edilicias

http://www.youtube.com/user/ayuntamientodemerida/live http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/gobierno/contenido/sesiones_anteriores.phpx

45.3.- Hace uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo redes sociales para mantener informada a la población:

www.merida.gob.mx

ATENTAMENTE

I.S.C. JUAN HERNÁN MOJICA RUIZ, MTRO. DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN